

**Comisión de Ética Pública
Superintendencia del Mercado de Valores
2017-2019**

**Informe de logros y seguimiento del Plan de
Trabajo de la Comisión de Ética Pública de la
Superintendencia del Mercado de Valores del
Tercer Trimestre (julio-septiembre 2019)**

**Santo Domingo, D. N., República Dominicana
7 de octubre del 2019**

**Elaborado por: Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores
2017-2019**

Informe de logros y seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores, correspondiente al tercer trimestre del año dos mil diecinueve (2019).

La Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores, en el tercer trimestre del año dos mil diecinueve (2019), ha desarrollado las actividades programadas para este período en su plan de trabajo, dentro de las que resaltamos las siguientes:

- a) Se gestionó la designación de la comisión electoral con el propósito de conformar la nueva Comisión de Ética Pública para el período 2019-2021, lo cual concluyó con una ejecución exitosa del proceso electoral y la elección de los nuevos miembros correspondientes;
- b) Como parte de la sensibilización de los servidores de la Superintendencia del Mercado de Valores en materia de Éticas Públicas, en fecha 26 de septiembre del 2019 se distribuyeron brochures alusivos a los “Conflictos de Interés en la Administración Pública”;
- c) Se elaboró el plan de trabajo correspondiente al año 2020, se efectuaron gestiones inherentes a la inclusión del mismo en el Plan Operativo Anual (POA) institucional, con el fin ulterior de materializar la asignación de fondos para la ejecución de las actividades que lo ameriten;
- d) Compartimos con los servidores públicos de la institución un correo promocionando los medios disponibles en caso de que necesiten asesorías de carácter moral y la manera en la cual pueden formalizar una denuncia ante la Comisión de Ética Pública. De igual forma, esta sensibilización se colocó en el mural institucional con el propósito de mantener informados a los servidores de la institución sobre estos particulares de manera permanente;
- e) Se mantuvo actualizada la base de datos sobre los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes, sobre funcionarios nombrados por decreto presidencial y se efectuaron las reuniones mensuales correspondientes.

De igual forma, resulta oportuno resaltar que como actividad adicional a nuestro plan de trabajo, en fecha 27 de septiembre del año 2019, miembros de la Comisión de Ética Pública y de la institución participaron en la caminata “Yo Camino por la Transparencia 2019”, organizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Derecho a Saber.

A continuación, mostramos los resultados del proceso de evaluación del plan de trabajo de la Comisión de Ética Pública correspondiente al segundo (2do) trimestre del año dos mil diecinueve (2019):

Calificaciones		Ponderación de actividades	
T1	14	CUMPLIDO	5%
T2	0	PARCIAL	29%
T3	0	PENDIENTE	62%
T4	0	NO CUMPLIDO	0%
Penalidad		N/A	5%
CALIFICACIÓN TOTAL	14.00	TOTAL DE PONDERACIONES	100%

Finalmente, destacamos que, la Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores, está comprometida en fomentar una cultura de valores en la institución.

Preparado por:

Raysa Ubiera
Raysa Ubiera
Coordinadora General

Milagros Lora
Milagros Lora
Secretaria

